



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOSDebemos votar
para botarlos

De los aproximadamente 20 mil cargos públicos sujetos a elección el próximo año, serán 1 y 628 los de importancia superlativa: la Presidencia de la República y el Congreso Federal.

En efecto, quien resulte el próximo titular del Poder Ejecutivo y quienes conformen la mayoría en el nuevo Congreso de la Unión decidirán en gran medida, para bien o para mal, el futuro de la Nación.

Por eso, sería trágico para el país si esta elección de Estado concluyera con la imposición de la *corcholata*, por una razón evidente: el Poder Ejecutivo simplemente se trasladaría de Palacio Nacional al rancho de vulgar nombre ubicado en Palenque, y el alienado continuaría atizando el odio entre los mexicanos, destruyendo instituciones, comprando el amor de sus "mascotitas", endeudando más al país, negándoles el futuro a millones de jóvenes, favoreciendo a la criminalidad, injuriando a opositores, barbotando mentiras y estupideces, y mirándose el ombligo para "cuidar su investidura presidencial". En tal caso (como le sucedió al mítico Juárez) solo la muerte lo chisparía de la Presidencia.

Lo anterior sería así, pues la *corcholata* ha demostrado impúdicamente y a la vista del mundo ser la marioneta de su amado ventrílocuo, quien le dio la candidatura y el bastón pero no el mando. Por su intentona de imponer a García Harfuch en la Ciudad de México, su amo le dio de inmediato un *estate quieta muñeca*, y un *tenga para que aprenda*, exhibiendo de ella su espiritifláutico poder con la candidatura de Clara Brugada y un Estadio Azul vacío.

Si a la llegada de esa *corcholata* se agregara una mayoría cuatrotera en el Congreso, bastaría con el nombramiento hecho por ella (en los siguientes años) de un nuevo ministro en la Corte, para impedir a nuestro Máximo Tribunal declarar la inconstitucionalidad de leyes dictadas caprichosamente por el tlatoani tropical, y votadas, "sin quitarles ni una coma",

por su caterva de pícaros. La Corte ya no podría declarar la inconstitucionalidad de leyes, por carecer, en ese supuesto, de al menos 8 votos de sus 11 ministros.

Ante el enorme riesgo de tener a un delirante, resentido y perverso, haciendo y deshaciendo a su antojo las leyes de la República, resulta apremiante convocar a todos los ciudadanos para evitar quedar a merced de tan supereminentes rufianes.

A mi modo de entender, ese deberá de ser el epicentro de la lucha de la Alianza Va por México en la actual contienda electoral. Serán imprescindibles las propuestas hechas por ella a los electores para enfrentar los muchos desafíos nacionales, pero ninguna tarea tiene el calado y la trascendencia de la antes señalada.

Si el destino de México se entrega a un paranoico inimputable y sus esbirros, será por culpa de quienes dividan el voto opositoro den la espalda a tan inminente como abominable crimen. ■